"La participación del profesorado en actividades formativas en la Provincia de Granada."

Autora: ***Emilia Ramírez Pérez***

Resumen: Este artículo pretende realizar un breve análisis de la respuesta del profesorado ante la oferta formativa que ha recibido en el pasado curso en la provincia de Granada.

Palabras clave: formación del profesorado, centro educativo

1. PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACTIVIDADES FORMATIVAS.

Un aspecto esencial a la hora de diseñar Planes de Formación del profesorado es conocer sus distintos niveles de formación.

A la vista de las actuaciones llevadas a cabo por los CEPs y demás Instituciones de Formación durante estos últimos años, podríamos afirmar que el profesorado en su conjunto ha disfrutado de amplias posibilidades de formación, tanto para satisfacer las necesidades de formación individuales y/o específicas, como las más generales y/o colectivas. Veamos mediante esta gráfica el índice de participación según los datos de la Memoria del CEP de Granada:

Podemos destacar el alto nivel de participación del colectivo de los maestros, el más motivado y más receptivo hacia la formación, seguido de los profesores de Enseñanza Secundaria.

En cuanto a la Tipología de las demandas de los 4626 solicitantes, sus 7810 participantes se distribuyen de la siguiente forma:

Formación Continua:901

Grupos de Trabajo: 1312

Grupos de Trabajo de Formación Profesional:721

Resto de Actividades: 4876

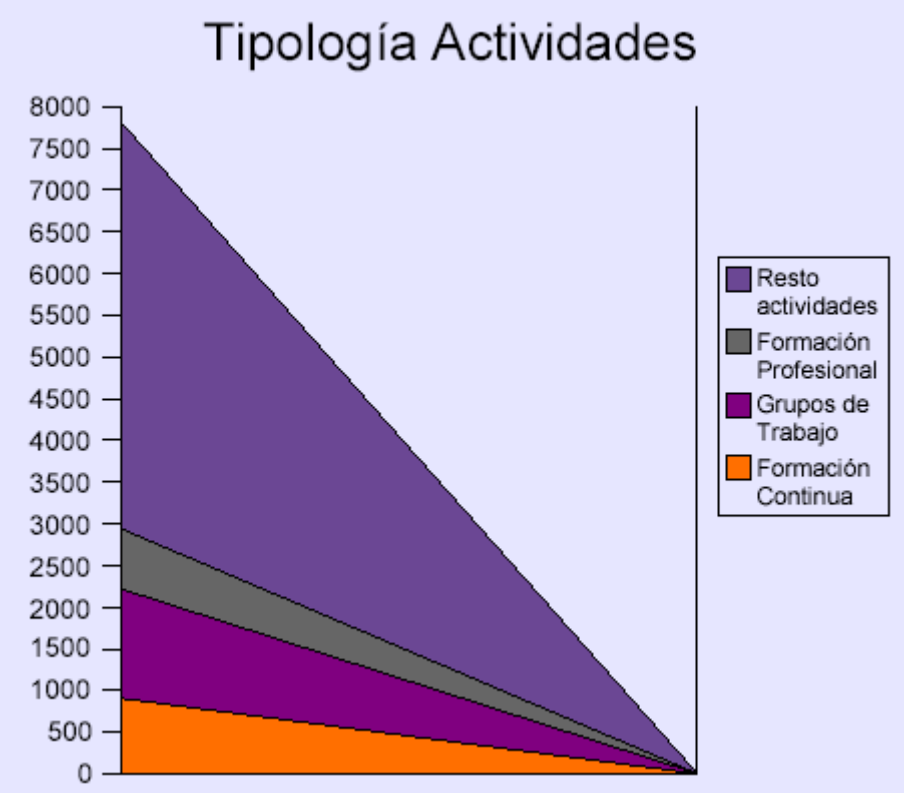

Respecto a las actitudes, motivaciones y demandas de formación del profesorado, podríamos destacar que aunque en general se constata que el profesorado en su conjunto valora positivamente aquellas actividades de formación que satisfacen sus necesidades como docentes, no cabe duda de que, en última instancia, sus demandas y en general su actitud ante la formación están en estrecha relación con una serie de intereses y motivaciones no siempre relacionadas con su quehacer profesional.

Podríamos destacar con carácter general varios grupos:

- Un grupo constituido por un sector del profesorado, que aun sin una fuerte motivación, se muestra receptivo hacia las propuestas de formación que consideran rentables para la mejora de aspectos muy concretos de su práctica docente a nivel individual. Las demandas de formación de este grupo van encaminadas a una formación generalizada o universal aplicable a cualquier contexto o situación.

- Otro grupo de profesores/as, que convencido/a de que la tarea educativa es labor de equipo , ha empezado a cuestionarse su trabajo cotidiano y rompiendo con la rutina y el individualismo, dedica un tiempo y un esfuerzo a formarse colectivamente en grupo. Las demandas de formación de este grupo responden a intereses colectivos del Centro y van en la línea de la experimentación, la evaluación del diseño y el desarrollo del PCC, la metodología y el papel de los adultos...etc.

- Otro grupo, minoritario, formado por aquel profesorado que, por vías más o menos de autoformación, ha llegado a ser experto en determinadas temáticas y domina las técnicas y procesos de investigación. Las demandas de formación de este grupo de profesorado, auténticos revulsivos y dinamizadores de sus respectivos Centros, se refieren, sobre todo, a medios económicos y materiales que les permitan realizar una labor investigadora y difundir y contrastar sus resultados con otros colectivos y entidades formativas.

Se hace evidente pues, que para realizar cualquier análisis educativo, especialmente en la Formación del profesorado, se ha de partir de un análisis de diagnóstico de la realidad cotidiana. Será a partir de ahí cuando se puedan establecer los objetivos de esa formación.

En general se tratará principalmente de:

- Atender a las necesidades del docente: facilitarles estrategias didácticas y tecnológicas, técnicas de trabajo en grupos, resolución de conflictos, interculturalidad...etc

- Fomentar la coordinación entre el servicio de Inspección de los Centros, EOE, Departamentos de Orientación y otros organismos del entorno educativo para de ese modo, abordar la problemática del docente en una misma línea.

- Fomentar el uso de las herramientas de comunicación virtual, foros, correos electrónicos, web.

- Mantener el acercamiento de los asesores/as con los profesores/as; Intentar cambiar el concepto que cierto profesorado tiene del CEP y de los/as asesores/as. No son "desertores de la tiza" sino que se mantienen constantemente reflexionando y trabajando sobre la problemática del docente de a pie y pueden ofrecer una perspectiva globalizadora del entorno y de la realidad educativa al docente, además de ayudar a mejorar su calidad educativa.

- Propiciar actividades formativas que respondan a las verdaderas necesidades del docente.

Para ello, el asesor/a debe conocer el Plan de Formación del profesorado de los Centros, incluídos en los Proyectos Curriculares de Centro dado que es ahí donde el profesorado planifica y articula las actuaciones que, respecto a su formación, considera necesarias para la atención a las necesidades detectadas en el contexto del propio centro y para la elaboración y desarrollo de los proyectos curriculares.

2. BIBLIOGRAFÍA.

- II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado (Orden 9 de junio de 2003) Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

- Decreto 194/1997 de 29 de julio por el que se regula el Sistema Andaluz de Formación del Profesorado.
- Decreto 110/2003 por el que se regula el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.
- Decreto 72/2003 de Medidas de Impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía.
- LOE. y Borrador del Anteproyecto de la LEA.